

Azzaro Trading S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 junto con el dictamen de los auditores independientes



Azzaro Trading S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados



Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

**Building a better
working world**

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Azzaro Trading S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Azzaro Trading S.A. (una subsidiaria de Prescott Investment Holdings Limited de Islas Caimán), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



**Building a better
working world**

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera separada de Azzaro Trading S.A. al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Énfasis sobre Información Separada

Los estados financieros separados de Azzaro Trading S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias bajo el método de la participación, (ver nota 5) y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Azzaro Trading S.A. y Subsidiarias que se presentan por separado.

Lima, Perú,
27 de abril de 2020

Paredes, Burga & Asociados

Refrendado por:

Wilfredo Rubiños
C.P.C.C. Matrícula No.9943

Azzaro Trading S.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.3(c) y 3	61	59
Cuentas por cobrar a relacionadas	2.3(a) y 4(b)	4,075	1,460
Otras cuentas por cobrar	2.3(a) y 5	2,704	1,626
Total activo corriente		<u>6,840</u>	<u>3,145</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar a relacionadas a largo plazo	2.3(a) y 4(b)	16,299	11,501
Inversiones en subsidiarias	2.3(d) y 6	60,575	52,523
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	2.3(h) y 12	64	294
Total activo no corriente		<u>76,938</u>	<u>64,318</u>
Total activo		<u>83,778</u>	<u>67,463</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligación financiera	2.3(a) y 7	-	2,209
Otras cuentas por pagar	2.3(a)	970	911
		<u>970</u>	<u>3,120</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a relacionadas a largo plazo	2.3(a) y 4(b)	38,813	13,775
Obligación financiera a largo plazo	2.3(a) y 7	-	4,915
Total pasivo		<u>39,783</u>	<u>21,810</u>
Patrimonio neto	8		
Capital social		14,363	14,363
Acciones en tesorería		(1,455)	-
Capital adicional		8,965	16,697
Reserva legal		1,619	1,619
Resultados acumulados		20,503	12,974
Total patrimonio neto		<u>43,995</u>	<u>45,653</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>83,778</u>	<u>67,463</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Azzaro Trading S.A.

Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos por gerenciamiento	2.3(f)	4,273	3,495
Costo relacionado al gerenciamiento	2.3(g) y 9(a)	(3,348)	(3,059)
Utilidad bruta		<u>925</u>	<u>436</u>
Gastos de administración	2.3(g) y 9(a)	(728)	(818)
Otros, neto		(30)	55
Utilidad (pérdida) operativa		<u>167</u>	<u>(327)</u>
Participación en resultados de las subsidiarias, neto	2.3(d) y 6(c)	9,312	7,436
	2.3(g), 4(d),		
Gastos financieros, neto	4(e) y 7	(82)	(676)
Diferencia de cambio, neta	2.3(b) y 13(ii)	(201)	305
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		<u>9,196</u>	<u>6,738</u>
Impuesto a las ganancias	2.3(h) y 12(b)	(304)	294
Utilidad neta		<u>8,892</u>	<u>7,032</u>
Otros resultados integrales -			
(Disminución) aumento en participación en subsidiaria por diferencia en cambio	2.3(d) y 6(c)	(82)	240
Otros resultados integrales por participación en subsidiaria	2.3(d) y 6(c)	<u>56</u>	<u>(151)</u>
Total resultados integrales		<u>8,866</u>	<u>7,121</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (expresada en Soles)	2.3(l) y 10	<u>0.637</u>	<u>0.490</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades)		<u>13,952</u>	<u>14,363</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Azzaro Trading S.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Número de acciones en circulación (en miles)	Número de acciones en tesorería (en miles)	Capital social S/(000)	Acciones en tesorería S/(000)	Capital adicional S/(000)	Reserva legal S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2018	14,363	-	14,363	-	16,697	1,619	8,353	41,032
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	7,032	7,032
Otros resultados integrales, nota 6(c)	-	-	-	-	-	-	89	89
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	7,121	7,121
Distribución de dividendos, nota 8(e)	-	-	-	-	-	-	(2,500)	(2,500)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	14,363	-	14,363	-	16,697	1,619	12,974	45,653
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	8,892	8,892
Otros resultados integrales, nota 6(c)	-	-	-	-	-	-	(26)	(26)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	8,866	8,866
Recompra de acciones, nota 8(b)	(1,455)	1,455	-	(1,455)	(7,732)	-	-	(9,187)
Pérdida acumulada por participación en subsidiaria con patrimonio negativo, nota 6(c)	-	-	-	-	-	-	(1,333)	(1,333)
Otros	-	-	-	-	-	-	(4)	(4)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	12,908	1,455	14,363	(1,455)	8,965	1,619	20,503	43,995

Azzaro Trading S.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Actividades de operación		
Utilidad neta	8,892	7,032
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación		
Más (menos)		
Participación en resultados de las subsidiarias, nota 6(c)	(9,312)	(7,436)
Activo por impuesto a las ganancias diferido, nota 12(b)	230	(294)
Variación neta de las cuentas de activo y pasivo		
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	(6)	9
Aumento de cuentas por cobrar a relacionadas	(17,932)	(4,236)
Aumento de otras cuentas por pagar	54	14
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(18,074)</u>	<u>(4,911)</u>
Actividades de inversión		
Dividendos recibidos	9,349	9,669
Recompra de acciones, nota 8(b)	(9,187)	-
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión	<u>162</u>	<u>9,669</u>
Actividades de financiamiento		
Amortización de obligación financiera	(7,124)	(2,030)
Préstamos recibidos de relacionadas	29,318	8,580
Amortización de préstamos recibidos de relacionadas	(4,280)	-
Dividendos pagados	-	(11,272)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento	<u>17,914</u>	<u>(4,722)</u>
Aumento neto de efectivo en el año	2	36
Efectivo al inicio del año	59	23
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>61</u>	<u>59</u>
Transacciones que no generaron flujo de efectivo		
Otros resultados integrales por participación en Subsidiaria, nota 6(c)	(26)	89
Capitalización de cuentas por cobrar a inversiones en subsidiarias, nota 6(e)	10,520	-

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Azzaro Trading S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

1. Antecedentes y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Azzaro Trading S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en las Islas Vírgenes Británicas con el nombre de Azzaro Trading Inc. el 20 de octubre de 2004. Posteriormente fue domiciliada en Panamá mediante escritura pública del 20 de diciembre de 2013. Finalmente, el 19 de marzo de 2014 fue nacionalizada en Perú, mediante escritura pública de dicha fecha, tomando el nombre de Azzaro Trading S.A. La Compañía es una subsidiaria de Prescott Investment Holdings Limited, empresa domiciliada en Islas Caimán, que es propietaria del 80 por ciento del capital social de la Compañía.

El domicilio legal de la Compañía es Avenida Defensores del Morro N°1620, distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía tiene como objeto dedicarse a la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia e inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones participaciones de sociedades constituidas en la República del Perú o en el extranjero.

Asimismo, a partir del ejercicio 2017 la Compañía realizó modificaciones a su actividad económica, incluyendo brindar los servicios de gerenciamiento, operación y/o administración a empresas nacionales y extranjeras, ya sea mediante modalidad de tercerización de servicios, con o sin desplazamiento de personal.

(c) Estados financieros consolidados -

A continuación se presentan los datos más relevantes de los estados financieros consolidados de Azzaro Trading y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019	2018
	S/(000)	S/(000)
Estado consolidado de situación financiera		
Total activo	199,333	179,418
Total pasivo	161,679	139,284
Patrimonio neto	37,654	40,134
Estado consolidado de resultados integrales		
Utilidad operativa	20,877	14,368
Utilidad neta	6,257	3,376

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) Aprobación de los estados financieros separados -
Los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados y autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 27 de abril de 2020, y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados en Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2019.

2. Principales principios y prácticas contables

2.1. Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros separados están presentados en Soles (moneda funcional y de presentación), y en miles de Soles, excepto cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros separados brindan información comparativa respecto del periodo anterior, a excepción de las normas emitidas aún no vigentes, que no han tenido impacto en los estados financieros separados en periodos anteriores, tal como se explica en la nota 2.5.

En la nota 2.4 se incluye información sobre los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizada por la Gerencia para la preparación de los estados financieros separados adjuntos.

2.2. Cambios en políticas contables y revelaciones -

La Compañía ha aplicado por primera vez la NIIF 16 "Arrendamientos" y la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias", efectivas para periodos que comiencen a partir de o después del 1 de enero de 2019, las cuales no han tenido un impacto significativo en sus estados financieros. La Compañía no ha adoptado ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que no sea efectiva al 31 de diciembre de 2019, como se explica más adelante.

- NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento para los períodos anuales que comiencen a partir o después del 1 de enero de 2019. Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no ha cambiado sustancialmente con respecto a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

Debido a que la Compañía no mantiene contratos de arrendamientos con terceros, la adopción de esta norma no ha tenido efectos sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

- CINIIF 23 “Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias”
La Interpretación aborda la contabilidad del impuesto a las ganancias cuando los tratamientos fiscales involucran incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias. No aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

Tras la adopción de la Interpretación, la Compañía evaluó si tenía posiciones fiscales inciertas. La Compañía determinó, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. En opinión de la Gerencia, no existen impactos provenientes de la adopción de esta norma en los estados financieros de la Compañía.

2.3. Resumen de principios y prácticas contables significativas -

(a) Activos financieros -

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican en función del modelo de negocio y las características de los flujos contractuales, medidos al:

- Costo amortizado
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés)
- Valor razonable con cambios en resultados (FVPL por sus siglas en inglés)

La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o condición del mercado (compra ventas convencionales) se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Medición posterior -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene sus activos financieros clasificados como activos medidos al costo amortizado -

La Compañía mantiene en esta categoría los rubros: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

La Compañía mide el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses (SPPI) sobre el monto de capital pendiente.

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- La Compañía ha transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y si (i) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (ii) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de traspaso, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo es reconocido en la medida de la participación continuada en la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una participación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a devolver.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Deterioro de activos financieros -

A partir del 1 de enero de 2018, con la adopción de la NIIF 9, ha cambiado sustancialmente el método de cálculo de la pérdida por deterioro; reemplazando el enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 a un enfoque de pérdidas esperadas.

La asignación de la pérdida esperada se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida del activo, a menos que no se haya presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde la fecha inicial del instrumento financiero, en cuyo caso, la provisión se basa en la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses, es la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que resultan de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.

Tanto las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses como las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se calculan de forma individual o colectiva, según la naturaleza de la cartera.

La Compañía ha establecido una política para realizar una evaluación, al final de cada período de presentación, para identificar si el activo ha sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito desde la fecha inicial.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar a relacionadas, obligación financiera y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía solo mantiene préstamos que devengan interés, cuyas características detallamos a continuación:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar, los derivados y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Deudas y préstamos que devengan intereses -

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado separado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros -

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado separado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (iii) Compensación de instrumentos financieros -
Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan netos en el estado separado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.
- (iv) Valor razonable de los instrumentos financieros -
A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

- (b) Transacciones y saldos en moneda extranjera -
Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en Soles. La Gerencia de la Compañía considera al Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente

Notas a los estados financieros separados (continuación)

registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado separado de situación financiera, son reconocidas en el rubro de "Diferencia de cambio, neta" en el estado separado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera se registran y mantienen en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado separado de situación financiera comprenden los saldos en cuentas corrientes, que son altamente líquidos y son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo, no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(d) Inversiones en subsidiarias -

Las subsidiarias son entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control de dirigir las operaciones y políticas financieras. El control se obtiene cuando la Compañía está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, la Compañía controla una entidad receptora de la inversión si y solo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma.
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Las inversiones en subsidiarias se reconocen inicialmente al costo, y su medición posterior es a través de los cambios en la participación de la Compañía en los resultados de las subsidiarias. Cualquier cambio en el otro resultado integral de las subsidiarias se presenta como parte del otro resultado integral de la Compañía. El estado separado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de las subsidiarias. Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida en las subsidiarias.

Después de la aplicación del método de la participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida adicional por deterioro de las inversiones en subsidiarias. La Compañía determina en cada fecha del estado separado de situación financiera si hay una evidencia objetiva de que la inversión en subsidiarias ha perdido valor. Si fuera el

Notas a los estados financieros separados (continuación)

caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el valor razonable de la inversión en la subsidiaria y el costo de adquisición y reconoce la pérdida en el estado separado de resultados.

Bajo el método de la participación, los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en los estados financieros separados como una reducción del importe de la inversión.

(e) Deterioro de activos de larga duración -

La Compañía revisa y evalúa la desvalorización de sus activos de larga duración cuando ocurren eventos o cambios económicos que indican que el valor en libros no va a poder ser recuperado. Una pérdida por desvalorización es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta o el valor de uso, el que sea mayor. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados que se esperan obtener del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Una pérdida por valor de uso reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

Para la ejecución de la prueba anual de pérdida de valor de sus activos, la Compañía utiliza el valor en uso por unidad generadora de efectivo como el monto recuperable del activo.

Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado separado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado.

Asimismo, se ejecuta una evaluación en cada fecha de reporte para determinar si hay indicios de que las pérdidas de valor previamente reconocidas han desaparecido o disminuido. Si tal indicio existe, la Compañía realiza un estimado del importe recuperable. Una pérdida de valor previamente reconocida se extorna sólo si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable. La reversión no puede exceder el valor en libros que habría resultado, neto de la depreciación acumulada, en caso no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en el estado separado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía considera que no hay situaciones que indiquen que exista una desvalorización de sus activos de larga duración.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(f) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen bajo el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15. Dicho modelo requiere que la Compañía, (i) identifique el contrato con el cliente, (ii) identifique cada una de las obligaciones de desempeño incluidas en el contrato, (iii) determine el monto de la contraprestación en el contrato, (iv) asigne la contraprestación a cada una de las obligaciones de desempeño identificadas y (v) reconozca los ingresos a medida que se cumpla cada obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleja la contraprestación que la Compañía espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios. La Compañía ha concluido que es "Principal" en sus acuerdos con clientes debido a que controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

Producto de la adopción de la NIIF 15, no se han presentado impactos significativos, en relación con el momento en que la Compañía reconoce los ingresos o cuando los ingresos deben reconocerse brutos como principal o neto como agente. Por lo tanto, la Compañía continuará reconociendo los ingresos por los servicios prestados a medida que estos son prestados, independientemente del momento en que se cobren, y se registran en el periodo en que se relacionan.

(g) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos. Los costos financieros no devengados se presentan disminuyendo el pasivo que les dio origen.

(h) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

El activo o pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado separado de situación financiera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado separado de situación financiera, la Compañía evalúa los activos diferidos no reconocidos, así como el saldo contable de los reconocidos.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado separado de situación financiera, según corresponda.

(i) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. En los casos en que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado separado de resultados integrales neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado separado de resultados integrales.

(j) Contingencias -

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(k) Segmentos -

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una Compañía que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios.

Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. La Compañía debería considerar su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos.

A efectos de gestión el único segmento en que se organiza la Compañía es el segmento operativo relacionado con seguridad.

(l) Utilidad por acción básica y diluida -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantuvo instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(m) Recompra de acciones -

Las acciones recompradas son registradas en el patrimonio como acciones en tesorería por su valor nominal y cualquier diferencia con el valor nominal de las acciones deberá reflejarse como capital adicional en el patrimonio. No se registra ninguna pérdida o ganancia en el estado separado de resultados integrales derivada de la compra, venta, emisión o amortización de estos instrumentos. La contraprestación pagada o recibida se reconocerá directamente en el patrimonio.

(n) Eventos subsecuentes -

Los eventos subsecuentes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos subsecuentes importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros separados se refieren básicamente a:

- Estimación por deterioro de activos de larga duración, ver nota 2.3(e)
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido, ver nota 2.3(h)
- Contingencias, ver nota 2.3(j)

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

2.5. Nuevos pronunciamientos contables -

Las normas emitidas, pero aún no vigentes hasta la fecha de los estados financieros separados, se detallan a continuación. Este listado de normas e interpretaciones emitidas incluyen aquellas que la Compañía prevé aplicar en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar dichas normas cuando estén vigentes y no de manera anticipada:

- Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: "Reforma de la Tasa de Interés de Referencia", efectiva para periodos anuales en o a partir del 1 de enero de 2020.
Las enmiendas por la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia a la NIIF 9, la NIC 39 y la NIIF 7 incorporan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura afectadas. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma genera incertidumbre sobre el momento o el importe de los flujos de efectivo relacionados con la partida cubierta o el instrumento de cobertura en el período anterior al reemplazo de la LIBOR por la tasa de referencia alternativa; debido a que esta tasa puede ser casi libre de riesgo. Esto genera incertidumbre sobre si una transacción prevista es altamente probable o si prospectivamente se esperarí que la relación de cobertura fuera altamente eficaz.
- NIIF 17 "Contratos de seguros"
En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 "Contratos de seguro", una nueva norma contable completa para los contratos de seguro que abarca el reconocimiento y la medición, la presentación y la divulgación. Una vez que entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de seguro" emitida en el año 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, seguros de vida, de no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecionales. Asimismo, esta norma aplicará algunas excepciones al alcance. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y coherente para las aseguradoras.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En contraste con los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en el cumplimiento de políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral de contratos de seguro, que cubren todos los aspectos contables relevantes. La NIIF 17 es un modelo general el cual se encuentra complementado por:

- (i) Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- (ii) Un enfoque simplificado (enfoque de asignación de primas) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que inician en o después del 1 de enero de 2021 y es requerido presentar cifras comparativas; no obstante, lo mencionado, en junio de 2019 el IASB publicó un proyecto de enmiendas a la NIIF 17 entre las que se encuentra aplazar la vigencia de la NIIF 17 al año 2022. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en que aplica por primera vez la NIIF 17 o antes.

- Modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”: Definición de un negocio
En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de un negocio en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” para ayudar a las compañías a determinar si un conjunto de actividades y activos adquiridos es un negocio o no. Las modificaciones aclaran los requisitos mínimos para un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos que faltan, incluyen orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, limitan las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración del valor razonable. Nuevos ejemplos ilustrativos fueron provistos junto con dichas modificaciones.

Dado que las modificaciones se aplican prospectivamente a las transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera adopción.

- Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”: Definición de material
En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para alinear la definición de “material” en dichas normas y aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que: “La información es material si omitiéndola, distorsionándola u ocultándola se podría esperar que influyesen en las decisiones que los principales usuarios tomen sobre los estados financieros de propósito general”.
- Modificaciones al Marco Conceptual para la Información Financiera, efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, considerando la naturaleza de sus operaciones, estas normas no tendrán impacto significativo sobre los estados financieros separados de la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, comprende cuentas corrientes bancarias mantenidas en bancos locales, en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

4. Transacciones con entidades relacionadas

(a) Las principales transacciones efectuadas con las relacionadas durante los años 2019 y de 2018 fueron las siguientes:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos por gerenciamiento	4,273	3,495
Costos relacionados al gerenciamiento	(3,348)	(3,059)
Ingreso por intereses de préstamos otorgados	1,607	531
Gasto por intereses de préstamos recibidos	(1,346)	(593)

(b) Como consecuencia de estas y otras transacciones menores, los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 son los siguientes:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Por cobrar:		
Comerciales (c)		
J & V Resguardo S.A.C	830	-
AsevigS.A.	334	-
Liderman S.P.A.	290	187
J & V Resguardo Selva S.A.C.	67	6
J&V Alarmas S.A.C.	59	423
	<u>1,580</u>	<u>616</u>
No comerciales (d)		
Liderman S.P.A.	16,159	11,392
Asevig S.A.	2,081	843
Liderman Servicios S.A.C	414	1
J&V Alarmas S.A.C.	140	109
	<u>18,794</u>	<u>12,345</u>
	<u>20,374</u>	<u>12,961</u>
Corriente	4,075	1,460
No corriente	16,299	11,501
	<u>20,374</u>	<u>12,961</u>
Por pagar (e)		
J&V Resguardo S.A.C.	38,410	12,924
J&V Resguardo Selva S.A.C.	403	851
	<u>38,813</u>	<u>13,775</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Corresponde al servicio de gerenciamiento brindado por la Compañía a sus subsidiarias, en soles y dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente y no presentan garantías.
- (d) A continuación presentamos los préstamos otorgados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

Por entidad	Tasa de interés %	Moneda de origen	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Liderman S.P.A.	10.20	US\$	16,159	11,392
Asevig S.A.	7.50	US\$	2,081	843
J&V Alarmas S.A.C.	5.30	US\$	140	109
Liderman Servicios S.A.C	5.90	S/	397	1
Liderman Servicios S.A.C	5.30	US\$	17	-
Total			<u>18,794</u>	<u>12,345</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos otorgados son de vencimiento corriente y no corriente por aproximadamente S/2,495,000 y S/16,299,000, respectivamente (por aproximadamente S/844,000 y S/11,501,000, al 31 de diciembre de 2018).

Los ingresos por intereses devengados durante el 2019 por los préstamos otorgados a relacionadas ascendieron a S/1,607,000 (durante el 2018 ascendieron a S/531,000); los cual se presentan en el rubro de "Gastos financieros, neto" del estado separado de resultados integrales.

- (e) A continuación presentamos los préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

Por entidad	Tasa de interés %	Moneda de origen	2019 S/(000)	2018 S/(000)
J&V Resguardo S.A.C.	5.90	S/	34,220	10,049
J&V Resguardo S.A.C.	5.30	US\$	4,190	2,875
J&V Resguardo Selva S.A.C.	5.90	S/	403	851
Total			<u>38,813</u>	<u>13,775</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los préstamos recibidos son de vencimiento no corriente.

Los gastos por intereses devengados durante el 2019 por préstamos recibidos de relacionadas ascendieron a S/1,346,000 (durante el 2018 ascendieron a S/593,000); los cual se presentan en el rubro de "Gastos financieros, neto" del estado separado de resultados integrales.

- (f) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los préstamos otorgados y recibidos no cuentan con garantías.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (g) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la remuneración de personal clave de la Compañía, corresponde a la remuneración de sus 7 trabajadores, los cuales se encuentran registrados en la cuenta gasto de personal de los rubros "Costos relacionado al gerenciamiento" y "Gastos administrativos" del estado separado de resultados integrales, ver nota 9.
- (h) La Compañía efectúa sus operaciones con empresas vinculadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente, no hay diferencias en las políticas de precios, ni en la base de liquidación de impuestos; en relación a las formas de pago, los mismos no difieren con las políticas de operaciones con terceros.
- (i) En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 no es necesario constituir una estimación por deterioro para las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

5. Otras cuentas por cobrar

- (a) A continuación presentamos la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Dividendos por cobrar (b)	2,509	1,437
Otros	195	189
	<u>2,704</u>	<u>1,626</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta dividendos por cobrar a J&V Resguardo S.A.C. y Heidelblue S.A. por aproximadamente S/1,437,000 y S/1,072,000, respectivamente, provenientes de los resultados acumulados del año 2017 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mostraba dividendos por cobrar a J&V Resguardo S.A.C. por aproximadamente S/1,437,000 provenientes de los resultados acumulados del año 2017.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

6. Inversiones en subsidiarias

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	País	Porcentaje de participación en el capital emitido		Valor en libros	
		2019 %	2018 %	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Subsidiarias					
J&V Resguardo S.A.C.	Perú	100.00	100.00	42,687	42,459
J&V Alarmas S.A.C.	Perú	100.00	100.00	7,764	-
Heidelblue S.A.	Ecuador	88.25	88.25	6,384	6,511
J&V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	100.00	100.00	3,732	3,547
Liderman S.P.A.	Chile	70.00	70.00	-	-
Liderman Servicios S.A.C. (antes Liderman Parking S.A.C.)	Perú	100.00	100.00	8	6
				<u>60,575</u>	<u>52,523</u>

(b) A continuación, se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

Entidad	Activo S/(000)	Pasivo S/(000)	Patrimonio, neto S/(000)	Ingresos S/(000)	Utilidad (pérdida) neta S/(000)
Al 31 de diciembre de 2019					
J&V Resguardo S.A.C.	174,364	131,677	42,687	497,882	9,400
Heidelblue S.A.	8,467	1,233	7,234	1,409	1,302
J&V Resguardo Selva S.A.C.	5,086	1,354	3,732	12,983	187
J&V Alarmas S.A.C.	12,638	4,874	7,764	14,230	(1,424)
Liderman SPA	20,743	31,871	(11,128)	61,672	(2,867)
Liderman Servicios S.A.C	442	520	(78)	452	(19)
Al 31 de diciembre de 2018					
J&V Resguardo S.A.C.	147,871	105,412	42,459	460,370	6,206
Heidelblue S.A.	7,406	28	7,378	1,372	857
J&V Resguardo Selva S.A.C.	4,548	1,001	3,547	12,643	478
J&V Alarmas S.A.C.	12,286	13,618	(1,332)	14,530	(896)
Liderman SPA	11,713	20,647	(8,934)	35,102	(2,847)
Liderman Parking S.A.C	41	35	6	-	(5)

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saldo inicial	52,523	49,009
Participación en resultados de las subsidiarias, neto	9,312	7,436
Reconocimiento de pérdida acumulada por participación en Subsidiaria con patrimonio negativo	(1,333)	-
Participación en otros resultados integrales de Heidelblue S.A. (d)	56	(151)
J&V Alarmas S.A.C. (e)	10,520	-
Dividendos recibidos de Heidelblue S.A.,	(1,252)	(961)
Dividendos recibidos de J&V Resguardo S.A.C.,	(9,169)	(2,937)
Dividendos recibidos de J&V Resguardo Selva S.A.C.	-	(113)
Disminución en participación por diferencia en cambio Heidelblue S.A.	(82)	240
Saldo final	<u>60,575</u>	<u>52,523</u>

- (d) Corresponde a los otros resultados integrales originados en la subsidiaria Heidelblue S.A, dada la aplicación de la modificación de la NIC 19 Beneficios a los Empleados, referida a suposiciones actuariales, en específico a la tasa de descuento, utilizada para el cálculo de beneficios laborales.
- (e) Corresponde a la capitalización de cuentas por pagar de J&V Alarmas S.A.C. a la Compañía, el cual generó un incremento en el valor de la inversión.

7. Obligación financiera

En el 2017, la Compañía obtuvo un préstamo bancario del Banco de Crédito del Perú S.A.A. en soles, por S/7,124,000, con vencimiento en el 2021 y a una tasa de intereses efectiva anual de 7.23 por ciento. Durante el tercer trimestre del año 2019, la Gerencia de la Compañía decidió efectuar la pre cancelación del total del préstamo bancario debido a que decidió financiar préstamos con sus relacionadas.

Los gastos por intereses devengados durante el 2019 por el préstamo bancario ascendieron a S/332,000 (durante el 2018 ascendieron a S/606,000); los cual se presentan en el rubro de "Gastos financieros, neto" del estado separado de resultados integrales.

8. Patrimonio neto

- (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital social de la Compañía está representado por 14,362,845 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1 por acción.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, la estructura societaria de la Compañía por las acciones en circulación es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación %
Entre el 11.01 y 90 por ciento	1	89
Entre el 0.01 y 11 por ciento	1	11
	<hr/>	<hr/>
	2	100
	<hr/>	<hr/>

(b) Acciones en tesorería -

De acuerdo a lo permitido en el artículo 104 de la Ley N°26887 "Ley General de Sociedades", el 30 de septiembre de 2019, la Compañía celebró el contrato de compraventa de acciones entre dos accionistas minoritarios y la Compañía; en el cual se acordó la recompra de 1,455,218 acciones por S/9,187,000, siendo desembolsado durante el 2019. La transferencia efectiva de las acciones se encuentra en proceso de formalización con la intervención de una sociedad agente de bolsa (SAB), conforme a lo requerido por la Bolsa de Valores de Lima.

En concordancia con lo indicado en el párrafo N°33 de la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y la disposición 1.701 del Manual de Preparación de Información Financiera, aprobado por Resolución CONASEV N° 103-99-EF/94.10; el patrimonio de la Compañía deberá presentarse neto del valor pagado por la recompra de acciones, ver nota 2.3(m). Al respecto la Compañía ha disminuido su patrimonio en aproximadamente S/9,187,000; de los cuales S/1,455,000 correspondiente al valor nominal de las acciones recompradas son presentados como acciones en tesorería y S/7,732,000 por el mayor valor pagado se presenta como capital adicional.

(c) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía apropia y registra la reserva legal cuando esta es aprobada por la Junta General de Accionistas.

(d) Capital adicional -

Corresponde a la aplicación del método de la participación a los patrimonios acumulados de las subsidiarias antes de ser nacionalizada la Compañía, ver nota 1(a). Adicionalmente, se presenta la disminución del patrimonio por la diferencia entre el valor nominal de la acción y el mayor valor pagado por la recompra de acciones, ver párrafo (b) anterior.

(e) Distribución de dividendos -

En Junta General de Accionistas celebrada el 11 de junio 2018, se acordó la distribución de dividendos a cuenta del ejercicio 2018 por el importe de S/2,500,000.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Costo relacionado al gerenciamiento y gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019		
	Costo relacionado al gerenciamiento S/(000)	Gastos de administración S/(000)	Total S/(000)
Personal (b)	3,348	142	3,490
Servicios prestados por terceros (c)	-	433	433
Cargas diversas de gestión	-	148	148
Otros	-	5	5
	<u>3,348</u>	<u>728</u>	<u>4,076</u>

	2018		
	Costo relacionado al gerenciamiento S/(000)	Gastos de administración S/(000)	Total S/(000)
Personal (b)	3,059	315	3,374
Servicios prestados por terceros (c)	-	422	422
Cargas diversas de gestión	-	32	32
Otros	-	49	49
	<u>3,059</u>	<u>818</u>	<u>3,877</u>

(b) A continuación se presenta la composición del rubro gasto de personal:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Remuneraciones	2,345	1,712
Gratificaciones	351	812
Compensación por tiempo de servicios	200	167
ESSALUD	192	154
Vacaciones	176	147
Directorio	137	96
Indemnizaciones	-	157
Seguro médico internacional	-	57
Otros	89	72
	<u>3,490</u>	<u>3,374</u>

El número promedio de trabajadores durante el 2019 y 2018 ascendió a 7 trabajadores, respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) A continuación se presenta la composición del rubro servicios prestados por terceros:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Asesoría y consultoría	321	247
Capacitaciones	50	44
Gastos de viaje	42	68
Oros	20	63
	<u>433</u>	<u>422</u>

10. Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el periodo. La utilidad por acción básica y diluida es la misma puesto que no hay efectos reductores sobre las ganancias.

A continuación se presenta el cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre 2019 y de 2018:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones (en miles)
2018				
Saldo al 1 de enero de 2018	14,363	14,363	365	14,363
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>14,363</u>	<u>14,363</u>		<u>14,363</u>
Utilidad neta				<u>7,032</u>
Utilidad neta por acción				<u>0.490</u>
2019				
Saldo al 1 de enero de 2019	14,363	14,363	365	14,363
Recompra de acciones, nota 8(b)	(1,455)	(1,455)	103	(411)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>12,908</u>	<u>12,908</u>		<u>13,952</u>
Utilidad neta				<u>8,892</u>
Utilidad neta por acción				<u>0.637</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

11. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tasa del impuesto a las ganancias es de 29.50 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5.00 por ciento sobre la utilidad imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. De acuerdo con el Decreto Legislativo N°1261, la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017 será de 5.00 por ciento cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha.

- (a) De acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus ganancias de fuente peruana. En términos generales las ganancias obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el impuesto a las ganancias con una tasa de 30.00 por ciento sobre la base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.
- (b) La Compañía está afecta al impuesto temporal a los activos netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del periodo anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones y amortizaciones. La tasa de dicho impuesto es de 0.40 por ciento, aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del impuesto a las ganancias de los periodos tributarios de marzo a diciembre del periodo gravable por el cual se pagó el impuesto, hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del periodo gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.
- (c) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y los asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- (d) En julio de 2018 se publicó la Ley N° 30823, por la cual, el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:
- (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de

Notas a los estados financieros separados (continuación)

abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución (Decreto Legislativo N°1369).

- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
- (iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (iv) Decreto Legislativo N°1424: Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a:
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada que se transfiere sea igual o mayor a 40,000 UIT.
 - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
 - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior. Con la finalidad de incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
- En diciembre de 2019 se publicó el Decreto Supremo N°369-2019-EF mediante el cual se introduce en el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta los puntos que se deben tener en consideración para tener derecho a la deducción del crédito indirecto.
- La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento fijado en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021, el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.
- (v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (e) Decreto de Urgencia N°10-2019, el cual modifica la Ley que promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica y se encuentra vigente a partir del 1 de enero de 2020. Mediante este decreto se ha ampliado la vigencia de este beneficio hasta el año 2022. De igual manera, se ha reducido el límite de la deducción adicional que permitía la Ley, antes podía deducirse hasta un límite de 1,335 UIT con este cambio el límite será de 550 UIT.
- (f) La autoridad tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas de los años 2015 a 2019 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía; por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estas se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de los asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (g) Pérdida tributaria arrastrable -
Al 31 de diciembre de 2018, la pérdida tributaria arrastrable determinada por la Compañía ascendía a S/851,000. De acuerdo con lo permitido por la Ley del Impuesto a la Renta, la Compañía ha optado por el sistema de compensación de dicha pérdida tributaria arrastrable tomando en consideración las rentas de tercera categoría que obtenga en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, hasta agotar su importe.

Al 31 de diciembre de 2018, la Gerencia de la Compañía, sobre la base de una evaluación hecha sobre sus resultados gravables futuros, decidió reconocer el impuesto a las ganancias diferido generado por la pérdida tributaria arrastrable, debido a que considera que generará ganancias gravables suficientes para recuperar la totalidad de la pérdida durante los primeros años que genere utilidad.

Durante el 2019, la Compañía utilizó el total del saldo de pérdidas acumuladas para aplicar parte del impuesto a la renta por pagar provisionado en el 2019.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

12. Activo por Impuesto a las ganancias diferido, neto

(a) A continuación, se presenta el movimiento y la composición del impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	Al 1 de enero de 2018 S/(000)	Cargo (abono) al estado separado de resultados integrales S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	Cargo (abono) al estado separado de resultados integrales S/(000)	Al 31 de diciembre de 2019 S/(000)
Activo diferido					
Provisión para vacaciones	-	39	39	5	44
Provisión de servicios	-	4	4	16	20
Perdida tributaria	-	251	251	(251)	-
Activo diferido, neto	<u>-</u>	<u>294</u>	<u>294</u>	<u>(230)</u>	<u>64</u>

(b) El (beneficio) gasto por impuesto a las ganancias por el año 2019 y de 2018 se presenta a continuación:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Corriente	(74)	-
Diferido	<u>(230)</u>	<u>294</u>
	<u>(304)</u>	<u>294</u>

(c) A continuación, se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria por el ejercicio 2019 y 2018:

	2019		2018	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	<u>9,196</u>	<u>100.00</u>	<u>6,738</u>	<u>100.00</u>
Impuesto a las ganancias teórico	2,713	29.50	1,988	29.50
Efecto tributario de:				
Ingresos no gravados y gastos no deducibles, neto	<u>(2,409)</u>	<u>(26.20)</u>	<u>(2,282)</u>	<u>(33.87)</u>
(Beneficio) gasto por impuesto a las ganancias	<u>304</u>	<u>3.30</u>	<u>(294)</u>	<u>(4.37)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos de la Compañía incluyen obligación financiera y las cuentas por pagar diversas. La finalidad principal de estos pasivos es obtener financiación para las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con efectivo y cuentas por cobrar diversas que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello cuentan con el apoyo de la gerencia financiera, que los asesora sobre los riesgos financieros y el marco corporativo apropiado de gestión del riesgo financiero. La gerencia financiera brinda seguridad a los altos ejecutivos de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con estas políticas corporativas y las preferencias de la Compañía al momento de contraer riesgos.

Las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos que se revisan periódicamente se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Para el caso de la Compañía, el riesgo de mercado comprende, principalmente, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos financieros y sus activos y pasivos financieros.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no tiene activos o pasivos financieros a largo plazo a tasas de interés variable, por lo que considera que no tiene una exposición significativa a este riesgo.

(ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente a su moneda funcional).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.311 para la compra y S/3.317 para la venta (S/3.369 para la compra y S/3.379 para la venta al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición y en consecuencia, no ha realizado operaciones con productos derivados para su cobertura.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	9
Otras cuentas por cobrar	10	7
Cuentas por cobrar a relacionadas	5,596	3,444
Total activo	<u>5,608</u>	<u>3,460</u>
Pasivos		
Otras cuentas por pagar	5	23
Cuentas por pagar a relacionadas	1,263	848
Total pasivo	<u>1,268</u>	<u>871</u>
Total activo, neto	<u>4,340</u>	<u>2,589</u>

Durante el ejercicio 2019, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a S/201,000 (ganancia neta por S/305,000 durante el ejercicio 2018), la cual se presenta dentro del rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses (la única moneda distinta a la funcional en que la Compañía tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2019 y de 2018), en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado separado de resultados integrales antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado separado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Notas a los estados financieros (continuación)

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Devaluación -			
Dólares	(2.5)	(359)	(218)
Dólares	(5.0)	(718)	(436)
Revaluación -			
Dólares	2.5	359	218
Dólares	5.0	718	436

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por las cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no considera que existan concentraciones que impliquen riesgos inusuales para sus operaciones.

Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones, principalmente de endeudamiento. La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden y en condiciones razonables.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento sin incluir los intereses futuros a pagar, sobre la base de los pagos no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2019			
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Cuentas por pagar a relacionadas	-	38,813	-	38,813
Otras cuentas por pagar (*)	909	-	-	909
Total pasivo	909	38,813	-	39,722

	Al 31 de diciembre de 2018			
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Cuentas por pagar a relacionadas	-	13,775	-	13,775
Obligación financiera	2,183	4,941	-	7,124
Otras cuentas por pagar (*)	894	-	-	894
Total pasivo	3,077	18,716	-	21,793

(*) No incluye los tributos por pagar

Gestión de capital -

El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede alterar los pagos de dividendos a los accionistas, rembolsarles capital o emitir nuevas acciones. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

La Compañía tiene definido que alcanzar una óptima estructura de capital (deuda y patrimonio como el total de fuentes de financiamiento) permite optimizar la rentabilidad del negocio y cumplir sus compromisos con acreedores y accionistas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía tiene como política gestionar nuevos endeudamientos cuando se han producido amortizaciones de créditos anteriores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son como sigue:

	2019 S/(000)	%	2018 S/(000)	%
Total pasivo	39,783	47%	21,810	32%
Total patrimonio neto	<u>43,995</u>	<u>53%</u>	<u>45,653</u>	<u>68%</u>
Total pasivo y patrimonio neto	<u>83,778</u>	<u>100%</u>	<u>67,463</u>	<u>100%</u>

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. Dentro de la deuda neta, la Compañía incluye los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, menos el efectivo.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Obligación financiera	-	7,124
Otras cuentas por pagar	970	911
Cuentas por pagar a relacionadas a largo plazo	38,813	13,775
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(61)</u>	<u>(59)</u>
Deuda neta (a)	<u>39,722</u>	<u>21,751</u>
Patrimonio neto (b)	<u>43,995</u>	<u>45,653</u>
Ratio de endeudamiento (%) (a/b)	90.29%	47.64%

El principal pasivo que genera un elevado ratio de endeudamiento, es la cuenta por pagar a J&V Resguardo S.A.C. y J&V Resguardo Selva S.A.C., las cuales son empresas relacionadas de la Compañía, quien es a su vez su principal acreedora, y tiene expectativas de pago mediante compensación de dividendos y/o de prestación de servicios. Ante cualquier pago eventual a sus acreedores la Compañía tiene un saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 por aproximadamente S/18,793,000 que podría recuperar de sus empresas relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento-

A continuación, se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los años 2019 y de 2018:

	Saldo al 31.12.18 S/(000)	Flujo de efectivo		Saldo al 31.12.2019 S/(000)
		Obtención S/(000)	Amortización S/(000)	
Obligación financiera, nota 7	7,124	-	(7,124)	-
Préstamos recibidos de relacionadas, nota 4(e)	13,775	29,318	(4,280)	38,813
Total	20,899	29,318	(11,404)	38,813

	Saldo al 31.12.2017 S/(000)	Flujo de efectivo		Saldo al 31.12.2018 S/(000)
		Obtención S/(000)	Amortización S/(000)	
Obligación financiera, nota 7	9,154	-	(2,030)	7,124
Préstamos recibidos de relacionadas, nota 4(e)	5,195	8,580	-	13,775
Total	14,349	8,580	(2,030)	20,899

14. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, en opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2019, los valores razonables de los instrumentos financieros se aproximan a sus valores registrados en libros, excepto por las cuentas por cobrar y pagar a relacionadas cuyos valores razonables ascienden a aproximadamente S/18,360,000 y S/37,650,000, respectivamente (excepto por las cuentas por cobrar a relacionadas, pagar a relacionadas y obligaciones financieras cuyos valores

Notas a los estados financieros (continuación)

razonables ascienden a aproximadamente a S/12,021,000, S/14,352,000 y S/7,013,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

15. Eventos subsecuentes

Entre el 1 de enero 2019 y la fecha de aprobación de la Gerencia de los estados financieros separados, ver nota 1(d), no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros separados, excepto por lo siguiente:

Mediante Decreto Supremo N°044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional en el Perú por un plazo de quince (15) días calendario a consecuencia del brote del COVID-19, el cual ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud al haberse extendido en más de cien países del mundo de manera simultánea.

Dicho Decreto Supremo establece diversas medidas excepcionales para proteger la vida y la salud de la población en el Perú, tales como:

- Garantizar el acceso a servicios públicos y bienes y servicios esenciales;
- Suspensión del ejercicio de ciertos derechos constitucionales;
- Limitación al ejercicio del derecho a la libertad de tránsito de las personas;
- Reforzar el Sistema Nacional de Salud en todo el territorio nacional;
- Restricciones en el ámbito de la actividad comercial, actividades culturales, establecimientos y actividades recreativas, hoteles y restaurantes; y
- Cierre temporal de fronteras; entre otras.

El 23 de abril de 2020, mediante Decreto Supremo N°075-2020-PCM se aprobó la ampliación del Estado de Emergencia Nacional del Perú hasta el 10 de mayo de 2020 y otras medidas adicionales.

A la fecha de este informe, la Gerencia de la Compañía ha tomado todas las medidas oportunas para salvaguardar la salud de los trabajadores y asegurar sus procesos críticos y se encuentra evaluando las medidas adicionales a tomar a fin de mitigar los efectos en sus operaciones y situación financiera que vienen ocasionando tanto el brote del COVID-19 a nivel mundial y en el Perú, como los efectos del Decreto Supremo N°044-2020-PCM y las medidas adicionales aprobadas por el Poder Ejecutivo. Sin embargo, dada la incertidumbre y la rápida evolución de las circunstancias explicadas anteriormente, incluyendo las potenciales acciones que se pudieran tomar para contenerlo; no es posible predecir la medida en que afectará negativamente en el futuro la operación, los resultados financieros y la recuperación de los activos de la Compañía, más aún si ésta se prolongase en el tiempo.

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.